

EL HILO ELECTRICO

DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO Y COMERCIAL

SUSCRIPCION

Un mes	1.00
Un año	10.00
Sols niosos	5.50
Número suelto	0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS

Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Hayas en la República Oriental.

ADMINISTRACION Y REDACCION

En la Imp. de *El Siglo*, 25 de Mayo, 58

Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

TELEGRAMAS

AGENCIA HAYAS

VIA GALVESTON

Cardenal Bonnechose

Paris, 29 de Octubre.

Falleció ayer el Cardenal Bonnechose, arzobispo de Rouen.

Jamaica

Nueva York, 29 de Octubre.

Telegóramas de Jamaica comunican haberse producido en aquella ciudad un voraz incendio, causando inmensos estragos materiales.

Los perjuicios ocasionados se avalúan en un millón de dollars.

Se ignora si ha habido víctimas.

Brasil

Rio de Janeiro, 30 de Octubre.

La población de la capital se halla más tranquila y han desaparecido los temores de ulteriores desórdenes que pudo ocasionar el lamentable suceso del asesinato del redactor de *O Corsario*.

AGENCIA STRAUSS

Pacífico

Santiago de Chile, 29 de Agosto.

Las tropas de la expedición chilena ocuparon la plaza de Arequipa sin resistencia por parte del enemigo.

El almirante Montero huyó el día 26.

El decano del cuerpo Consular fué al campamento de las fuerzas chilenas significando a su jefe la fuga de Montero y le entregó la ciudad de Arequipa en nombre de la Municipalidad.

Valparaíso, 29 de Octubre.

Los diarios chilenos que se publicaban en Lima suspendieron su aparición.

Los plenipotenciarios del General Iglesias, José Antonio Lavalle y Mariano Castro Zaldívar fueron los que firmaron con Jovino Novoa, Plenipotenciario chileno, el tratado de paz.

— El Ministro Aldunate regresó aquí.

Hé aquí algunos de los detalles conocidos hasta ahora sobre la toma de Arequipa por las fuerzas chilenas:

El almirante Montero y el General Canevaro en vista de un próximo combate, arrengan-

ban las tropas, incitándolas á la resistencia, cuando de golpe todos los soldados de línea formaron pabellones gritando:

Abajo Montero!

No podemos resistir!

En seguida toda la tropa se desbandó.

El general Canevaro trató de contenerlas, pero estas le hicieron fuego.

Montero, visto el estado de sus soldados, huyó á pie, —créese se haya ocultado en los alrededores de la ciudad.

República Argentina

Buenos Aires, 30 de Octubre, 11 a.m.

Los empleados superiores de la Dirección de Rentas Nacionales conferenciaron ayer largamente con el Ministro de Hacienda, Dr. Victorino de la Plaza, con el objeto de discutir varios puntos de la nueva tarifa de avalúos proyectada, y de la cual el comercio reputa muy exagerados los aforos de ciertos artículos de primera necesidad y de gran consumo.

En esta conferencia se resolvió pedir al Comercio que nombre una comisión encargada de señalar los defectos que hayan en la tarifa proyectada para aconsejar su modificación.

— Parece que en la ruidosa cuestión de los contrabandos últimamente descubiertos, resultaron dos empleados complicados en la defraudación.

Los demás serán repuestos en sus empleos.

— Delfino Huergo será nombrado ministro de la República en Bélgica.

— El ingeniero Aberg, comisionado para inspeccionar las obras del famoso túnel del Saladillo, ha presentado al presidente su informe, diciendo haber hallado toda las obras en perfectas condiciones.

Sin embargo se insiste en decir que el constructor Stavelius presentará su dimisión.

— El coronel Olasconga partirá esta semana con el fin de continuar sus importantes estudios topográficos en la Pampa.

— Hasta la fecha la Casa de Moneda ha acuñado cerca de 5 millones de pesos fuertes en monedas de oro y 2 y medio millones de pesos fuertes en monedas de plata.

Buenos Aires, 30 de Octubre
6 p.m.

El número 6558 ganó el premio grande de la lotería de la Capital.

— El Gobierno Nacional concedió premios por el valor de doce mil pesos nacionales para premiar á los ganaderos en las carreras de caballos que se verificarán el año próximo con el fin de alentar los refinadores de las razas caballares.

— Se halla nuevamente enfermo en cama el Vice-Presidente de la República, señor Madero.

— El Ministro de Hacienda, Baron Cova, recibió comunicacion oficial por parte del Gobierno de Santa Fé y del Ministerio de Relaciones Exteriores, que el feroz Comisario de Policía de Coronda, Pérez, ha sido suspendido de sus funciones. Sin embargo, me consta que Pérez sigue en Coronda infundiéndole miedo á todos los que en caso de un sumario regular informarian contra él.

Los torturados Natta y Macera, siguen enfermos en Gaboto.

— La fábrica de jabon que se establecerá en Barracas tendrá un capital de 100,000 libras esterlinas. El Sr. Knoes será el Regente de esta nueva fábrica.

— El vapor Minerca de la nueva línea La Plata-Los Andes inaugurará el Jueves próximo la carrera entre este puerto y el de Montevideo.

— Ha fallecido el ex-Senador por Santa Fé, Ber-

nardo Iturraspe, persona respetabilissima, que ha ejercido altos cargos públicos.

— Se han recibido noticias de la suspensión de pagos de la Exchange Bank de Montreal, cuyo passivo asciende á 500,000 libras esterlinas.

— En San Juan se establecerá en grande escala una fábrica de betún.

— La Municipalidad de Córdoba autorizó al Intendente gastar 50,000 pesos nacionales en la construcción de un edificio municipal.

Comercial

Burdeos, 29 de Octubre.

Las pieles lanares del Río de la Plata se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lana largas	frs. 172 á 174 los 100 kilos
Media lanas	152 á 154
Borregas	134 á 136
Merinos	178 á 180

— Crin de caballo del Sud, buena mezca, frs. 164 á 166 los 50 kilos.

— Cueros vacunos secos mezclados con desechos frs. 120 á 122 los 50 kilos.

— Maiz blanco y amarillo, termino medio entre las dos clases, frs. 15 á 15.50 los 100 kilogramos.

— Trigos de Estados Unidos, cuyos precios regulan el mercado, valiendo generalmente 2 francos menos los del Río de la Plata, frs. 22 los 100 kilogramos.

— Existencia total de cueros lanares, 3000 fardos.

— Vinos de cargamento especial para el Río de la Plata frs. 490 á 500 las tonelada de cuatro bordalesas.

Buenos Aires, 30 de Octubre.

En la Bolsa hubo poca animación.

En Acciones del Banco Nacional se efectuaron operaciones:

Al contado á 129%

Fin de Noviembre , 130%

En Cédulas Hipotecarias hubo ventas:

E. Al contado á 87%

E. Fin de Noviembre , 88%

El descuento bancario de pagarés es de 7%.

El Banco de la Provincia gira sobre el extranjero en moneda nacional como sigue:

Londres 47% peniques

París 5 francos

Amberes 5.01 "

Hamburgo 4.02 marcos

Cambio particular para buenas firmas:

Londres 49% á 49% d.

París fr. 5.21 á 5.22

Havre 5.23 á 5.24

Amberes 5.23 á 5.24

Los negocios en cambios empiezan á animarse.

Salo hoy para esa el vapor *Mensajero*.

La Agencia Strauss y los diarios asociados á su servicio prohiben la reproducción y retransmisión de estos telegóramas y de los comentarios relativos de conformidad con la Ley del 8 de Junio de 1877 cuyo artículo 2º dice: «Se entiende que hay violación de la propiedad de los telegóramas, no solo por su publicación ó reproducción literal, sino también por la reproducción ó publicación de lo que sustancialmente en ellos se comuniquen».

EL HILO ELECTRICO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 31 DE 1883

El Cardenal Bonnechose

El Cardenal Enrique María-Gaston Boisnormand de Bonnechose, cuya muerte nos co-

múnica hoy el telégrafo, fué un ilustre prelado francés, antiguo Senador, nacido en París el 30 de Mayo de 1800 y entró temprano en la magistratura.

Nombra sucesivamente sustituto del procurador del Rey en Rouen, procurador del Rey en Neuchatel, sustituto cerca de la corte real de Bourges y abogado general en Riom.

Siendo abogado general en Besançon fué cuando presentó su dimisión (en 1830) para dedicarse al estado eclesiástico.

Ordenado cura en Strasburgo, cuatro años, después fué nombrado obispo de Carcassonne, el 18 de Noviembre de 1847, y fué trasferido á la sede de Evreux el 1.^o de noviembre de 1851. Pasó después á la sede arzobispal de Rouen el 21 de febrero de 1858. El Papa le nombró Cardenal en el Consistorio del 21 de diciembre de 1863, dignidad ésta que le abrió las puertas del Senado.

Bonnechose se mostró en esta Asamblea uno de los más ardientes defensores del Poder Temporal y se recuerdan de él dos renombrados discursos sobre ese tema.

El del 12 de Febrero de 1863 sobre la felicidad que gozaba el pueblo romano bajo el Gobierno papal; y el del 29 de Noviembre de 1867 en el que pedía al gobierno francés que deshiciera el mismo la unidad de Italia para poder restablecer el Poder Temporal de la Santa Sede en toda su integridad.

M. de Bonnechose se señaló todavía, en Mayo de 1868, á propósito de la famosa petición Giraud, contra la enseñanza de la Escuela de Medicina de París, por su vivacidad en sostener aserciones, reconocidas después por ca- lumniosas.

Había sido promovido á oficial de la Legión de honor el 24 de Agosto de 1863 y á Comendador el 11 de Agosto de 1869.

Mr. de Bonnechose había adquirido una buena reputación de orador de pulpito.—En 1840 fué llamado á París y predicó allí con gran éxito. En 1843 Mr. Giraud arzobispo de Cambrai le confirió el título de canónigo, á consecuencia de sus prédicas de cuaresma en aquella ciudad.

El mismo año predijo el Adviento en Roma y fué nombrado superior de la comunidad de San Luis y de los establecimientos pios franceses. En 1855 publicó, con el título de *Philosophie du christianisme* la correspondencia religiosa del abate Bautain.

Chile y el derecho de gentes

Comunicación del Sr. Pradier-Federé á los miembros del Instituto de Derecho Internacional, en la sesión celebrada por este en Múnich (Jáviera), el 4 de setiembre de 1863 y días siguientes:

(Continuación)

Sólo que los beligerantes tienen costumbre de acusar mutuamente, de desconocer las leyes de la guerra, y que los medios de investigar la verdad, respecto de cada caso particular, no se encuentran las mas veces. No ignoro que la conciencia científica quiere, con razón, sea ilustrada con pruebas irrecusables, que no admite duda. Pero, en semejante materia, es preciso tomar en cuenta también los gámidos de las víctimas, so pena de dejar impunes, como no de monstrarlos, crímenes odiosos cometidos por la brutalidad de los verdugos. En medio de los horrores de una batalla, en el eseo lo de una matanza y de un pillaje, ¿cuál será el testigo autorizado e imposible, que pueda levantar el acto auténtico de los atentados contra las leyes de la humanidad? Si los habitantes infonfisios pasados á cuchillo, si los heridos ultimados en el campo de batalla, si los prisioneros torturados y asesinados, pudieran volver á la vida para prostrar testimonio ante la ciencia que duja y quiera pruebas, estarían los únicos testigos irrecusables; pero, no se lo podría reprochar tampoco resentimientos de ultratumba? «Vita quae cum gemitu sagit indignata sub umbras», dice Virgilio.

Las violencias, este ejercicio salvaje del proletario derecho de los vencidos, lejos de ser desmentidas por la prensa chilena, son aprobadas y aconsejadas por ella. En foros artículos se exige el aniquilamiento del vencido. El 10 de Febrero de 1881, el diario chileno *La Actualidad* declara, que ha llegado el momento, para todos los ciudadanos del Perú, de sentir dolorosamente la necesidad de la paz. La fortuna pública, agrega, —y la fortuna privada de todos los ciudadanos del Perú, van á ser explotadas y sometidas á prueba, conforme á los usos de la guerra. No olvidaremos que no enfrentamos en país enemigo. Un corresponsal del mismo diario anuncia de Santiago á los Peruanos, que Chile no se detendrá por falsas consideraciones de humanidad, sino que, un adelanto, será severo e implacable; se regaña con el pensamiento de que la ley marcial, en sus formas mas simples

y rápidas, haya comenzado á funcionar en Lima, y que su acción pueda ser en un momento dado, extraordinariamente energética y terrible. El Independiente de Santiago, celebra con entusiasmo los decretos rigurosos del general chileno Baquedano que atañen contra la fortuna de los particulares. El 9 de Marzo de 1881 *La Actualidad* declara que están irrevocablemente decididos, no solamente á hacer ejecutar con rigor el decreto que pesa sobre los habitantes de Lima, para el pago de un millón de pesos por mes, sino también á imponer otras nuevas contribuciones. «El gobierno de Chile, dice esta hoja, está decidido á librarse esta batalla de las contribuciones, con la misma energía que ha librado las batallas de sangre y de muerte. El diario *La Situación* dice que no debe mirarse el porvenir con inquietud: los chilenos están en situación de alinear la guerra por la guerra. Podemos, dice, permanecer aquí tranquilos, hasta que el vencido se sienta satisfecho del fastidio de su inacción, de la ruina de su administración pública, de la desastrosa paralización de todas sus fuerzas productoras. Cuando el fruto esté maduro, cae solo del árbol, sin que sea necesario arrancarlo. *La Patria* exclama: «Los paños libios para las llagas no son hechos para nuestros enemigos; tienen necesidad de medios energicos, crueles, de amputaciones indispensables».

Estas correspondencias implacables, estos artículos inhumanos, cuya cita podría multiplicar, que son la concepción birbara de algunas imaginaciones cruelas, expresan la opinión pública chilena. Es necesario leer el discurso del señor Errazuriz, en la sesión del 9 de Agosto de 1881 de la Cámara de Diputados de Santiago, para formarse una idea de los excesos á los cuales puede llevar el odio internacional en espíritu poco moderado. Desde las primeras palabras de esa discurso, el orador nos da la explicación de la ferocidad con la cual Chilo venezuela oprime al Perú vencido: «Pozas veces, en el curso de los acontecimientos humanos, dice, pocas veces la historia nos ha dado el ejemplo de un antagonismo más tenaz, producido por el odio de las razas, que aquejó que, en todo tiempo, ha existido entre Chile y el Perú. Dadas la aurora más lejana de esas dos naciones, una corriente como magnetica las ha empujado la una contra la otra».

El señor Errazuriz sostiene con sombra energía la tesis que es imposible ser clemente para con una nación cuya antagonismo histórico es social. Para satisfacer su patriotismo, las tropas chilenas no podrán volver del Perú, sino después de haberlo dejado completamente, después de haberlo reducido á la impotencia más completa, después de haberlo aniquilado. Quiere que Chile «haga sentir al Perú todo el peso de su victoria».

A NOLIS:—Esta noche se despide allí definitivamente la Compañía Mac Kay con dos comedias y dos bailes. ¿Quién faltará?

Mártir de las levas—Un voluntario hace en *La Razón* de ayer la siguiente denuncia: «Un nuevo nombre para agregar en el extenso e interminable martirologio de las levas. Santiago Cejas es un muchacho de 16 años, sano y robusto, que con su trabajo ganaba el sustento de su madre y hermanos. Hace un mes, al caer la noche, un militar entró en la casa en que habitaba, y sin atender á las súplicas de la madre, ni al llanto de las hermanitas, arrebató á Santiago Cejas del hogar para llevarlo al cuartel del 5.º de cazadores, donde está en calidad de soldado sin permitirsele salir.

A pedido de la desolada madre hicimos la denuncia, pero sin esperanza de que ella muera á la autoridad competente á reparar la tropelía, porque la ley que ampara á todos los habitantes del Estado en su libertad individual se detiene en el umbral de los cuarteles.

Santiago Cejas seguirá siendo soldado contra su voluntad, contra la de su madre que ejerce sobre él la patria potestad, y contra las leyes tutelares de la seguridad individual.

Santiago Cejas es oriental, y por consiguiente ya está sentenciado, por el delito de ser jóven, alto y fornido.

Estas autoridades que levantan un sumario paraclarecer la pérdida de un diario confiado al correo, se encogerán probablemente de hombros ante la pérdida de un hombre que sabe donde está... como se sabe donde está un objeto caido en el fondo del Océano.

La cuestión es sacarla, pero la dificultad está en que no se han inventado todavía escasandas para penetrar en el interior de los cuarteles, como las hay para bajar hasta la profundidad de los mares.

Si por acaso se le ocurriera á algún fiscal ó defensor de menores preocuparse de ese asunto, será bueno advertirle que Santiago Cejas es también conocido por Guzman, apellido de su padrastro.

Los fondos Uruguayos—Se nos ha transmitido copia del siguiente telegrama recibido ayer por el Presidente de la República:

Cónsul General de la República Oriental del Uruguay—á Presidente de la República.

Londres, Octubre 29.

Títulos Uruguayos, 52.

Paraguay—Leemos en los periódicos llegados hoy de la Asunción:

Por el vapor *Mensajero* llegaron á nuestro puerto 19 inmigrantes que pasarán á aumentar la naciente población de la colonia de San Bernardo.

que los generales Canavery, Cíceres y tantos otros,

son jefes de bandidos! En Lima, los chilenos han apresado y remillido á la Patagonia á los hombres más estimables, más venerables de la sociedad paraguaya: magistrados, médicos, miembros de la Universidad, antiguos ministros, antiguos concejales del Estado. Los han arrancado á su país y á sus familias, porque les atribuían simpatías con los monteros. «Eos hombres eran entonces cómplices de bandidos!»

(Continuará).

NOTAS OFICIALES

El Diario Oficial núm. 253, del 30 de Octubre, contiene lo siguiente:

1.º Informe de la Comisión de Instrucción Privaria de Paysandú, sobre una denuncia de *La Tribuna Popular*, relativa á la carencia de útiles en las escuelas públicas de aquel departamento.

PLUMADAS Y TIJERETAZOS

1.º—Nos consta positivamente que varios socios de la floreciente Sociedad «Casino Italiano», y entre ellos algunos fundadores, han decidido, á pesar suyo, retirarse en virtud de que hace poco tiempo se introdujo allí un elemento disolvente.

Por iguales razones, se nos asegura, no reina la mayor concordia en una logia masónica, cuyo nombre responde al de una gloria italiana.

Al mejor postor—El Domingo próximo vendrá el marillero D. Francisco Piri, por orden de la Sociedad «Fomento Territorial», los magníficos terrenos conocidos por los «Campos Eliseos», situados en el pintoresco Paso del Molino.

Llamando la atención de los especuladores hacia ese grandioso remate.

Contestamos—A pesar de lo que dice undiano, cuyo título está poco en armonía con sus opiniones, (si las tiene) sostendremos que solamente una visita de simpatía, podía ser la que hizo el señor Cónsul de Italia, Dr. Corti, á *L'Italia* á la 1 de la tarde del sábado pasado.

Si no, que diga ese señor, si su visita fué de antipatía.

A NOLIS:—Esta noche se despide allí definitivamente la Compañía Mac Kay con dos comedias y dos bailes. ¿Quién faltará?

Mártir de las levas—Un voluntario hace en *La Razón* de ayer la siguiente denuncia:

«Un nuevo nombre para agregar en el extenso e interminable martirologio de las levas.

Santiago Cejas es un muchacho de 16 años, sano y robusto, que con su trabajo ganaba el sustento de su madre y hermanos. Hace un mes, al caer la noche, un militar entró en la casa en que habitaba, y sin atender á las súplicas de la madre, ni al llanto de las hermanitas, arrebató á Santiago Cejas del hogar para llevarlo al cuartel del 5.º de cazadores, donde está en calidad de soldado sin permitirsele salir.

A pedido de la desolada madre hicimos la denuncia, pero sin esperanza de que ella muera á la autoridad competente á reparar la tropelía, porque la ley que ampara á todos los habitantes del Estado en su libertad individual se detiene en el umbral de los cuarteles.

Santiago Cejas seguirá siendo soldado contra su voluntad, contra la de su madre que ejerce sobre él la patria potestad, y contra las leyes tutelares de la seguridad individual.

Santiago Cejas es oriental, y por consiguiente ya está sentenciado, por el delito de ser jóven, alto y fornido.

Estas autoridades que levantan un sumario paraclarecer la pérdida de un diario confiado al correo, se encogerán probablemente de hombros ante la pérdida de un hombre que sabe donde está... como se sabe donde está un objeto caido en el fondo del Océano.

La cuestión es sacarla, pero la dificultad está en que no se han inventado todavía escasandas para penetrar en el interior de los cuarteles, como las hay para bajar hasta la profundidad de los mares.

Si por acaso se le ocurriera á algún fiscal ó defensor de menores preocuparse de ese asunto, será bueno advertirle que Santiago Cejas es también conocido por Guzman, apellido de su padrastro.

Los fondos Uruguayos—Se nos ha transmitido copia del siguiente telegrama recibido ayer por el Presidente de la República:

Cónsul General de la República Oriental del Uruguay—á Presidente de la República.

Londres, Octubre 29.

Títulos Uruguayos, 52.

Paraguay—Leemos en los periódicos llegados hoy de la Asunción:

Por el vapor *Mensajero* llegaron á nuestro puerto 19 inmigrantes que pasarán á aumentar la naciente población de la colonia de San Bernardo.

—La comisión amortizadora de los bonos ha mandado publicar un aviso fijando el día 1.º del próximo mes de Noviembre para el pago de los intereses de los bonos lanzados á la circulación por los meses de Julio, Agosto y Setiembre últimos.

—El capitán de caballería don Daniel García, incansable fomentador del pueblo de Ihu, acaba de tomar un nuevo empeño en favor de aquella lejana población.

Trata ahora de convertir al catolicismo á los indios catíguas que viven errantes en los yerbales de dicha jurisdicción; y el efecto ha conseguido del señor Obispo el envío de un sacerdote para la propaganda.

Al mismo fin, el capitán García ha hecho importantes compras para los indios, tales como diez piezas lienzo, una docena camisas genovenses, seis ponchos, dos docenas cuchillos, una gruesa collar, media id. fósforos, seis piñatas hilo, un fardo tabaco, seis gorros dorados, una docena tierras e infinitud de objetos de curiosidad para los mismos.

—La *Reforma* ha producido la conferencia sobre *La Embriaguez*; que días pasados publicó *El Siglo*, cuyo trabajo pertenece al bachiller Garabelli y fué leído en nuestra Universidad.

Mortalidad—Día 30: Simon Antelo, español, 35 años, soltero; José Niego, francés, 86 años, viudo; Eugenia Esnartchea, oriental, 65 años, viuda; José Antonio Clark, oriental, 30 años, casado.

Vapores brasileros—Hasta el momento que el agente de la Navegación Brasileña, D. Esteban Rizzo, se presentó al Ministerio de Marina de Buenos Aires solicitando permiso para que los vapores *Río Janeiro*, *Río Grande*, *Río Negro* y *Río Branco* entraran á fondear en el mismo punto donde lo hacen los de la carrera á Montevideo.

La solicitud pasó á informe del Departamento de Higiene en el que se ha expedido de la manera siguiente:

Buenos Aires, Octubre 16 de 1883.—Exmo. señor:—Lo que solicita: el señor Agente de la Compañía Brasileña de Navegación á Vapor, es contrario á las disposiciones sanitarias vigentes, especialmente en cuanto que tendría que violar la prescripción que determina la linea que podemos llamar sanitaria y que no deben saltar los buques llegados de Ultramar antes de ser visitados por el médico de Salud.

De todos los vapores que llegan de Ultramar son estos los que más expone á este puerto á ser contaminado por los gérmenes de la fiebre amarilla endémica en el Brasil.

Estos vapores deben someterse á las mismas prescripciones sanitarias que los demás que vienen de Ultramar, haciendo escala en los puertos del Brasil.

No pueden considerarse en condiciones iguales con los que hacen la carrera entre Montevideo y Buenos Aires.

Con este motivo, saludo á V. E. con toda consideración.—Pedro A. Pardo.—J. Torino, Secretario.

CENTRO COMERCIAL

Montevideo, Octubre 30 de 1883.

COTIZACIONES EN LA BOLSA

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

10,000 \$ para mañana no inscrita	24 % p. x de s/v.
40,000 idem idem	24 %
10,000 para fin de Nov'bre inscrita	25 %
60,000 para mañana no inscrita	24 %

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

Mensagerias Fluviales á Vapor

RES NON VEBRA

Nuevo itinerario de verano.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

Vapor **Rio de la Plata**, los lunes, para Buenos Aires y escalas en el Río Uruguay.

> **Cosmos**, los miércoles para Buenos Aires y escalas en el Río Uruguay.

Vapor **Silex**, los viernes para Buenos Aires y escalas en el Río Uruguay.

> **Villa del Salto**, los sábados para Buenos Aires y escalas en el Río Uruguay.

> **Onyx**, servicio semanal para carga sin día fijo.

Por más pormenores, agencia: Zabala, 51. 52

LA PLATENSE

COMPANIA FRANCESA

DE NAVEGACION Á VAPOR

Esta nueva linea inaugurará un servicio diario entre Montevideo y Buenos Aires, el 1.^o de Noviembre con los magníficos vapores **Apolo** y **Minerva**, construidos con todo lujo y comodidad expresamente para esta carrera.

MINERVA

Capitan: PANASCO

Saldrá los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES

ÁPOLO

Capitan: SILVEIRA

Saldrá los MÁRTES, JUÉVES y SÁBADOS

á las 5 y media de la tarde

Para pasajes, carga y encomiendas ocurrirán á la Agencia:

Calle Zabala N.^o 85

P. Christophersen.

64



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

SALIDAS de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

Capitan Barr, saldrá el MARTES 31 DE OCTUBRE para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

COTOPAXI

Capitan Eyes saldrá el jueves 8 de Noviembre para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

Capitan E. Friend, saldrá el MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

Capitan A. Hamilton, saldrá el MARTES 20 DE NOVIEMBRE para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

Capitan Brown, saldrá el MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase.

Precios reducidos.

Yarrow Hott y C^o, Agentes.

Montevideo, Solis 53—Buenos Aires, Piedad 98.

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

Nueva Línea regular Española
SERVICIO MENSUAL

Entre Europa, Brasil y Río de la Plata, inaugurada el 31 de Mayo último, haciendo escalas en los puertos de RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, CÁDIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, Y LIVERPOOL.

Para los mencionados puertos saldrá próximamente uno de sus vapores cuyo nombre se anunciará oportunamente.

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1^a, 2^a y 3^a clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES: — Farini y González.

13 de Agosto, 161 y 163.

CORREDO MARÍTIMO—B. Maumus,

Misiones 47.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegación á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1^a CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires
y los puertos del Paraná

EL VAPOR CORREO

SAN MARTIN

DE 2000 TONELADAS

Capitan: LE HUBY

Saldrá el 28 de Octubre para el Havre, Dunkerque y escalas.

EL MAGNIFICO VAPOR PAQUETE FRANCES

URUGUAY

DE 3500 TONELADAS

Capitan: BUGAULT

Saldrá el 6 de Noviembre para Burdeos, el Havre y escalas.

LINEA DEL PARANÁ

EL VAPOR PAQUETE FRANCES

VILLE DE MONTEVIDEO

DE 2000 toneladas

Comandante LENORMAND

Saldrá el 31 de Octubre para Burdeos y el Havre.

P. Christophersen.

Montevideo, calle de Zabala 85.

Buenos Aires, calle de Piedad 98.

Rosario, calle del Puerto 35.

San Nicolás, Bolígrano 25.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPOR
Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNIFICO VAPOR

POITOU

Comandante VERD

saldrá el 4 de Noviembre para Río Janeiro, Barcolona, Marsella, Génova y Nápoles.

SAVONE

Capitan ALLEMAND

saldrá el 10 de Noviembre para los mismos puntos.

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahía recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajeros de 3^a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje doble ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. 8 á los de 1^a, 2^a y 3^a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Si recibe carga, encomienda y dinero á flete para los puertos arriba indicados y también para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad, para pormenores, ocurrirán á los agentes calle Zabala, 174 y 178. M. Llamos y C^o.

LAVARELLO Y C.

Agentes de la

FLOTA DE LA COMPAÑIA
SIRIO—PERSEO—ORIONE
Vieja rapidísima en 18 días



EL MAGNIFICO Y VELERO VAPOR

SIRIO

De 6300 toneladas

Comandante PICCONE

Saldrá el 2 de Noviembre para GENOVA y NÁPOLES. Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Precios

1.^a clase \$ 144—2.^a clase \$ 115—3.^a clase \$ 48.

EL VAPOR

POLCEVERA

Saldrá el 6 de Noviembre, para GENOVA y NÁPOLES.

1.^a clase \$ 120—3.^a clase \$ 40.

Si emeten boletos cambiarios pagables en oro su cualquier país o cierta d^a Italia.

Por más informes ocurrirán á los agentes Lavarello y C^o.

50—MISIONES—50

49

LA VELOCHE

Navegación italiana

Línea postal y Comercial con la América Meridional

ARMADOR: CAV. MATTEO BRUZZO

El magnífico vapor de la Compañía

SUD-AMERICA

Comandante: Cav. ROSASCO

Saldrá el 8 de Noviembre de 1883 sin tocar en ningún puerto del Brasil, directamente para

GÉNOVA Y NÁPOLES

PRÉCIOS DE PASAJES

1.^a clase, \$ 144—2.^a clase, \$ 115—3.^a clase, \$ 48.

N. B.—Se dan órdenes de embarques personales de Italia para Montevideo, de 3.^a clase, al precio de \$ 40 oro, devolviendo el importe depositado, siempre que por una causa cualquiera no se efectúe el viaje. La salida de ^{la} villa tiene lugar el 3 de cada mes.

Se giran letras pagaderas en oro, sobre cualquier ciudad o pueblo de Italia.

Por flete y pasaje dirigirse al único agente

P. Christophersen.

Buenos Aires, Piedras 98. Montevideo, Zabala 85.

Rosario, Puerto 35. San Nicolás, Bolígrano 60.

48

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA Y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCES

GIRODNE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de NOVIEMBRE á las 4 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO, LISBOA Y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrirán á la Agencia, CALLE DEL CEJILITO, 193 (ALTOS).

Agente, A. do la No^a.

O al Corredor Ch. Sagory, Zabala 60.

3